

NOTA DE PRENSA

PREMIO PRISMA Y PORTAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE INTEGRIDAD DE PANAMÁ, CREADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ES RECONOCIDO COMO UNA BUENA PRÁCTICA POR EL PREMIO INTERNACIONAL DE DUBAI DE MEJORES PRÁCTICAS

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción (CNTCC), postuló en junio de 2008, su iniciativa denominada *Creación del Sistema de Buenas Prácticas de Integridad de Panamá (SIBUPRAIP): Premio Prisma a la Transparencia y Excelencia Institucional, y el Portal de Buenas Prácticas de Integridad de Panamá*, al Séptimo Ciclo del Premio Internacional de Dubai de Mejores Prácticas, en la categoría Gobernabilidad urbana: Transparencia y responsabilidad.

Esta iniciativa fue seleccionada como una Buena Práctica, por el Comité Técnico Consultivo del Premio, reunido en Dubai en los Emiratos Árabes Unidos (UAE), en el mes de octubre de 2008, según consta en el comunicado enviado a esta Secretaría, el 17 de marzo de 2009, por la Honorable Señora Wandia Seaforth, Directora de la Sección de Políticas y Buenas Prácticas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

El Premio Internacional de Dubai de Mejores Prácticas fue instituido durante la Conferencia Internacional de Naciones Unidas, que se convocó en Dubai del 19 al 22 de noviembre de 1995 con 914 participantes de 95 países, mediante la adopción de la Declaración de Dubai, que estableció los principios y criterios distintivos para identificar, reconocer y propagar las mejores prácticas con impacto positivo en mejorar el ambiente vivo y las condiciones de vida en las ciudades y las comunidades. Esta Declaración, fue posteriormente adoptada en Estambul, Turquía, por la Conferencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Un-Habitat) y por la Asociación Mundial de Ciudades y Autoridades Locales, en junio de 1996.

Desde la instauración de este premio en el año de 1996, se han realizado siete ciclos sucesivos de premiación: 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008. En cada ciclo, un Comité Técnico Consultivo identifica buenas y mejores prácticas y prepara una lista; un jurado independiente de expertos internacionales, selecciona a los ganadores del premio.

Como resultado del proceso de evaluación efectuado en el mes de octubre de 2008 en Dubai, se valoraron un total de 436 prácticas, de las cuales, 103 fueron seleccionadas como Mejores Prácticas, 288 Buenas Prácticas y 47 como Prácticas Prometedoras; 31 prácticas no calificaron.

El jurado basa sus decisiones en criterios de impacto tangible, la asociación y la sostenibilidad. También toma en cuenta, las consideraciones de liderazgo y el empoderamiento de la comunidad, la igualdad de género y la inclusión social, y las innovaciones que puedan reproducirse.

El Premio consta de ocho categorías, que a su vez se subdividen en subcategorías; y son las siguientes a saber:

<p>I. Disminución de la pobreza:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Generación de ingresos 2) Creación de empleos 3) Formación profesional 4) Acceso a créditos, 5) Igual acceso a empleo, crédito y formación 	<p>V. Gobernabilidad urbana:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Administración y gestión urbanas, 2) Asociación con la sociedad civil 3) Legislación 4) Políticas públicas 5) Hacer el presupuesto y tomas decisiones de manera participativa
---	--

	6) Desarrollo de liderazgo y recursos humanos 7) Descentralización 8) Movilización de recursos 9) Reforma institucional 10) Sistemas de información y gestión 11) Transparencia y responsabilidad 12) Seguimiento, evaluación y auditoría; 13) Gobierno metro/urbano 14) La mujer en papel de liderazgo 15) Socios públicos - privados.
II. Desarrollo económico: 1) Desarrollo económico local/metropolitano 2) Desarrollo industrial 3) Desarrollo empresarial (sectores formal e informal) 4) Desarrollo de la inversión 5) Formación de capital y espíritu empresarial 6) Capacitación 7) Oportunidades de cooperativas 8) Micro-créditos 9) Igual acceso a recursos económicos	VI. Compromiso cívico y vitalidad cultural: 1) Participación de la comunidad 2) Vitalidad social y cultural 3) Expresión y animación 4) Conciencia y educación cívica 5) Las artes y desarrollo cultural 6) Respeto a la diversidad cultural
III. Servicios sociales: 1) Educación 2) Recreación 3) Salud y bienestar 4) Seguridad pública 5) Disminución y prevención del crimen 6) Reforma del sistema judicial 7) Igual acceso a servicios sociales (especialmente para la mujer) 8) Grupos vulnerables incluyendo mujeres	VII. Uso de información al tomar decisiones: 1) Indicadores y estadísticas 2) Elaboración de mapas (sistemas de información global) 3) Manejo (sistemas de manejo de la información) 4) Utilización de tecnología de información y comunicación 5) Uso de los medios de comunicación y creación de conciencia 6) Mejor acceso y participación 7) Investigación 8) Diseño de políticas 9) Datos y análisis de género por separado
IV. Gestión ambiental: 1) Disminución de la contaminación 2) Enverdecimiento urbano 3) Tecnologías apropiadas con el medio ambiente 4) Rehabilitación ambiental 5) Salud ambiental 6) Evaluación integrada, observación y control y contabilidad "verde" 7) Sostenibilidad ecológica; 8) Incentivos para la buena gestión 9) Manejo de recursos 10) Ecoturismo 11) Indicadores de sostenibilidad	VIII. Cooperación técnica e internacional: 1) Asistencia y cooperación multilateral 2) Asistencia y cooperación bilateral 3) Cooperación ciudad-a-ciudad 4) Trabajo con redes 5) Aprendizaje e intercambio de colega-a-colega 6) Formación y educación permanente 7) Desarrollo de liderazgo

En reunión celebrada en Dubai del 12 al 13 de noviembre de 2008, el Jurado Internacional escogió a las prácticas ganadoras del Séptimo Ciclo del Premio Internacional de Dubai de Mejores Prácticas.

Todas las prácticas seleccionadas se compilan en la base de datos de Habitat sobre Mejores Prácticas. Desde 1996 hasta el 2008 se han incorporado aproximadamente 2,000 buenas y mejores prácticas de 140 países.

Panamá, 23 de marzo de 2008



UN-HABITAT



United Nations Human Settlements Programme

Programme des Nations Unies pour les établissements humains - Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
P.O. Box 30030, Nairobi 00100, KENYA Telephone: (254-20) 762498 Fax: (254-20) 7623080 (Central Office)
Email: bestpractices@unhabitat.org Website: <http://www.unhabitat.org>

Nairobi, 17 March 2009

Dear Dra. Judith Boidman,

On behalf of UN-HABITAT and Dubai Municipality, I would like to inform you that your initiative, **“Creation of System of Good Practices and Integrity of Panama (SIBUPRAIP): Prisma Award to the Transparency and Institutional Excellence, and Portal of Good Practices and Integrity of Panama.”** was selected as a **Good Practice**. The Technical Advisory Committee met in Dubai, UAE in October 2008 and evaluated a total of 436 practices. Out of these, 103 were deemed Best Practices, 288 Good Practices, and 47 Promising Practices. 31 were Non Qualifiers.

The TAC process was a culmination of 10 months of receiving entries and validation by a network of institutions and partners. All selected practices will be featured on the Best Practices Database. From the 1996 to 2008 approx 2,000 good and best practices from 140 countries have been compiled on the Habitat Best Practices database. Through its global network of partners, Best Practices are analyzed with a view to extracting lessons that others can learn from and incorporate into their own work. The Best Practices Programme and its partners also produce casebooks, engage in the transfers of best practice knowledge and expertise, and often invite good and best practices to be showcased in conferences, seminars and training workshops.

We would like to congratulate you for your initiative and encourage you to submit updates which, if they represent significant changes in terms of impact, partnership and sustainability will be eligible for consideration in future cycles of the Dubai International Award for Best Practices.

Yours sincerely

Wandia Seaforth,

Acting Chief, Best Practices and Policies Section

Contact : Dra. Judith Boidman,
Address: Executive Secretary of the National Council of Transparency against Corruption.
P.O. Box Edificio 713, Ave. Del Prado, Balboa, Corregimiento de Ancón Provincia de Panamá
Zip Code: 0843-02496
Phone : (507) 527-9270 / 527-9271
Fax : (507) 527-9276 / 527-9277
Email Address : info@settransparencia.gob.pa

Traducción de la nota enviada por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Nairobi, 17 de marzo de 2009

Estimada Dra. Judith Boidman

En nombre de UN-HABITAD y la Municipalidad de Dubai, quisiera informarle que su iniciativa, **“Creación de sistema de buenas prácticas e integridad de Panamá (SIBUPRAIP): Premio Prisma a la Transparencia y Excelencia Institucional y el Portal de Buenas Prácticas e Integridad de Panamá”**, fue seleccionado con una **Buena Práctica**. El Comité Técnico consultivo se reunió en Dubai, UAE, en octubre de

2008 y evaluó un total de 436 prácticas. De éstas, 103 fueron consideradas Mejores Prácticas, 288 Buenas Prácticas y 47 Prácticas Prometedoras, 31 no calificaron.

El proceso TAC fue la culminación de 10 meses de recibir entradas y validaciones por una red de instituciones y asociados. Todas las prácticas seleccionadas figurarán en la base de datos de las Mejores Prácticas. Desde 1996 hasta 2008 aproximadamente 2,000 buenas y mejores prácticas de 140 países han sido compiladas en la base de datos de Habitat sobre Mejores Prácticas. A través de la red global de asociados, las Mejores Prácticas han sido analizadas con la perspectiva de extraer lecciones, que otros pueden aprender e incorporar en sus propios trabajos. El Programa sobre Mejores Prácticas y sus asociados también produce un archivo, comprometido en la transferencia del conocimiento de las mejores prácticas y experticia, y a menudo invitan a las buenas y mejores prácticas para ser mostradas en conferencias, seminarios y talleres de entrenamiento.

Nosotros quisiéramos felicitarla por su iniciativa e incentivarla para mantenerla actualizada, en caso de que estas actualizaciones representen cambios significativos en términos de impacto, sociedad y sostenibilidad, será elegible para consideración en futuros círculos del Premio Internacional de Dubai para Mejores Prácticas.

Atentamente,

Wandia Seaforth,
Directora en funciones
Sección de Políticas y Buenas Prácticas